

econcejo

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Municipal de Rosario

Año 18 | Abril 2018 | Distribución gratuita

58

P.04

Crear la zona protegida más grande del planeta

P.08

¿Contaminan?
¿Son necesarias?
Los sí y los no sobre las antenas

P.11

El glifosato tiene los días contados

P.14

Centro Cultural "Isla Charigué"

P.17
Sabías que...

P.18
Calendario Ambiental

P.06

25 Años del Ciclo de Ecología

P.10

Jóvenes de la ciudad invitados al Concejo

P.12

La naturaleza inmensa del Atlántico Sur

P.16

¿Experimentación con animales en Argentina?



Esta revista es de distribución gratuita en escuelas, bibliotecas, ONGs y público en general

Las notas publicadas con la firma de su autor no representan necesariamente la opinión del Consejo de Redacción, siendo responsabilidad de quienes las firman.



Concejo Municipal
de Rosario

Presidenta:

- Alejandro Rosselló

Vicepresidente 1°:

- Roberto Sukerman

Vicepresidenta 2°:

- Aldo Pedro Poy

econcejo

Consejo de Redacción

Concejales

- Osvaldo Miatello
- Carlos Cardozo
- Pablo Javkin
- Eduardo Toniolli
- Celeste Lepratti
- Juan Monteverde
- María Verónica Irizar

Organizaciones No gubernamentales

- Alcides Ghiglione
- Grupo Ecologista Génesis

Consejo Asesor

- A.P.A. (Protectora de Animales)
- ADEA (Defensa Animal)
- Alerta Antenas
- Amigos del Parque Urquiza
- Asoc. Animalista Mahatma Gandhi
- Asoc. Defensora de la Fauna (ADF)
- Asoc. Amigos del Arbol
- Asoc. Animalista Libera
- Asoc. Protectora D.F.Sarmiento
- Asoc. Protectora Diane Fossey
- Asoc. Protectora San Roque
- ASOLOFAL

- Caritas Argentina - Rosario
- Club de Animales Felices
- Colegio de Arquitectos
- Colegio de Veterinarios
- El Paraná no se toca
- Grito de Malvinas
- Grupo Ecologista Génesis
- Los Verdes
- Protectora Rosarina
- Protectora Rosario
- Protectoras Independientes
- Taller de Comunicación Ambiental
- Taller Ecologista
- Voluntarios del IMUSA

Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Silvina Darigo

Patricia Fiorano

Daiana Daniele



Editorial



Por:
Concejal Osvaldo Miatello
Presidente Comisión de Ecología
y Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario

Nuevo año para Econsejo y van veintitrés sin interrupciones. Como siempre, nos proponemos editar cuatro números a lo largo del 2018, manteniendo la consigna de la defensa irrestricta del ambiente y la amplitud necesaria para escuchar todas las voces.

El año pasado Rosario se constituyó en una ciudad libre de glifosato. La discusión del tema -ardua y complicada- mostró a una Comisión de Ecología y a un Concejo Municipal a la altura de las circunstancias, sorteando presiones y tomando decisiones a favor del ambiente y la salud de los rosarinos, y dando una señal importantísima para el resto del país. No fue poca cosa.

Para este nuevo período legislativo la Comisión de Ecología del Concejo Municipal se ha renovado; en diciembre de 2017 se presentó la nueva composición, que representa a todo el arco de fuerzas políticas de la ciudad de Rosario. Y sabemos que para este año nos esperan nuevos desafíos; debemos ser capaces de mejorar la normativa en lo que hace a ruidos y calidad de aire y -sobre todo- renovarla y adaptarla a los tiempos que corren. Para esto es necesario un debate en conjunto que incluya todas las áreas afectadas por estos fenómenos. Asimismo está pendiente una nueva normativa en materia de estructuras de soporte de antenas.

Debemos, además, estar atentos a la nueva licitación del servicio de recolección y disposición final de residuos, vigilando que se cumplan los puntos propuestos por los Concejales para poder avanzar en la inclusión de los sectores informales en el proceso e, igualmente, para que se cumpla estrictamente la prohibición de TAS en la ciudad.

Contaremos como todos los años con el apoyo y acompañamiento del Consejo Asesor, imprescindible a la hora de reflexionar y debatir sobre los distintos temas ambientales.

Quedan abiertas las páginas de Econsejo para todos aquellos que tengan algo que decir en defensa del ambiente, que es lo mismo que decir en defensa de la población en su conjunto y en el cuidado de nuestra casa común.



CREAR LA ZONA PROTEGIDA MAS GRANDE DEL PLANETA

GREENPEACE

Por:

Voluntarios Greenpeace Rosario

www.greenpeace.org.ar

www.sosantartida.org

www.facebook.com/voluntariosgreenpeace.rosario

LOS PINGÜINOS, FOCAS Y BALLENAS QUE VIVEN EN LA AGUAS DE LA ANTÁRTIDA PUEDEN QUEDARSE SIN ALIMENTO.

NO SÓLO YA SUFREN LAS CONSECUENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO SINO QUE AHORA LA INDUSTRIA PESQUERA APROVECHA LA DESPROTECCIÓN DE ESTOS OCÉANOS PARA AVANZAR EN SU HÁBITAT EN BUSCA DEL KRILL, BASE DE TODA LA CADENA ALIMENTICIA DEL ECOSISTEMA.

POR ESTA AMENAZA, PEDIMOS A LOS GOBIERNOS DE LA COMISIÓN DE OCÉANOS ANTÁRTICOS QUE DECLAREN LA CREACIÓN DE UN SANTUARIO EN ESTA REGIÓN PARA TERMINAR CON LA DEPREDACIÓN.

En el marco de un movimiento que abarca Argentina, Chile y Colombia, los voluntarios de Greenpeace en Rosario nos abocamos a la tarea de difundir la problemática y darle la oportunidad a los ciudadanos de pedir por la creación del área protegida firmando la petición que será entregada por la ONG a los organismos internacionales y sus representantes.

Hoy la pesca industrial tiene vía libre para extraer el krill, un crustáceo clave en la cadena alimenticia de todo el ecosistema, con el cual se fabrican suplementos dietarios. Sin él la vida de todas las especies de la región antártica corre riesgo. Por eso, es urgente que estos océanos sean intocables.

Más de la mitad de nuestro planeta está cubierto por océanos que juegan un papel crucial en la absorción de dióxido de carbono, ayudándonos a evitar los peores efectos del cambio climático. Miles de millones de personas y especies dependen de ellos para asegurar su alimento. Por eso, nuestro destino y el destino de nuestros océanos están íntimamente conectados.

En octubre de 2018, la Comisión del Océano Antártico se reunirá para discutir la creación de la mayor área protegida de la Tierra: un Santuario en el Océano Antártico.

La Antártida alberga una gran diversidad de vida. Pero la industria pesquera está buscando expandirse y está apuntando a la única especie en la que se basa prácticamente cada animal en la Antártida: el krill, un pequeño crustáceo parecido al camarón que es el eslabón más importante en la cadena alimenticia y asegura la supervivencia de la mayoría de los animales del continente. Sin krill la mayoría de



las formas de vida en la Antártida desaparecerían. El cambio climático ya está amenazando a las poblaciones de pingüinos y ballenas del sur. Ahora la industria pesquera le está quitando su alimento.

No vale la pena sacrificar un ecosistema por ningún negocio. Ninguna industria debería vender productos que podrían significar dejar sin alimento a las ballenas y los pingüinos. Y los líderes mundiales no deberían permitir que un desierto oceánico se convierta en un páramo industrial.

Un movimiento de millones de personas ya protegió la tierra de la Antártida. Ahora necesitamos proteger sus océanos. El movimiento para proteger a más de la mitad de nuestro planeta comienza ahora. Este año es clave para lograr la protección real de nuestros océanos. Los países se han comprometido a proteger al menos un 10% del océano al 2020, sin embargo la protección llega a la escasa cifra del 2% y a menos del 1% en aguas internacionales.

Las ONG's y el mundo científico piden al menos un 30% de protección al 2030 para resguardar la biodiversidad y múltiples funciones ecosistémicas de nuestros océanos. A fines de 2018, la ONU convocará a un encuentro intergubernamental que tendrá en sus manos la oportunidad de crear un gran Tratado por los Océanos.

Greenpeace llegó por primera vez a una zona inexplorada del Océano Antártico con su barco Arctic Sunrise y un submarino en una expedición de 3 meses (entre enero y marzo de 2018) dirigida a reforzar la necesidad de crear un gran Santuario del Océano Antártico que proteja a ballenas, focas, pingüinos y toda la vida marina de ese lugar.

El barco se dirigió a la zona marítima ubicada al lado de la península antártica, como parte de la primera expedición científica para documentar la fauna y el fondo marino, que nunca antes fue visto ni explorado por el hombre.



La adopción de un Tratado por los Océanos es clave para lograr los objetivos de protección, ya que entrega las herramientas jurídicas para la creación de una red de Santuarios Marinos alrededor del mundo que resguarden la vida y riqueza del océano.

El proceso para lograr este tratado podría durar hasta fines del 2020, por lo cual es esencial lograr durante el 2018 protección efectiva. El Santuario Antártico nos ofrece la oportunidad única de crear el área marina protegida más grande del mundo, resguardando especies únicas como ballenas y delfines, siendo la primera gran victoria en la adopción de un tratado internacional que proteja los océanos del planeta.

Las actividades de juntas de firmas se realizan en varios lugares de la ciudad de Rosario, principalmente la intersección de las peatonales Córdoba y San Martín y los fines de semana en el parque de las colectividades. Esperamos que la comunidad pueda acercarse y sumarse al pedido.



25 AÑOS DEL CICLO DE ECOLOGÍA



Por:

Sergio Rinaldi
(Periodista Ambiental)
Coordinador General del "Taller de Comunicación Ambiental" (Rosario). Creador, compaginador y coordinador del "Ciclo de Ecología"
tallerdecomunicacionambiental@gmail.com

Fue en marzo de 1994 cuando le dimos comienzo a este espacio. El "pelado" Félix Reinoso entonces director del, en ese momento, "Centro Cultural Bernardino Rivadavia" (desde julio de 2014 el Centro Cultural lleva el nombre de Roberto Fontanarrosa) nos convocaba para comenzar a escribir esta historia. Félix era actor, director de actores, periodista y miembro de "la mesa de los galanes". Ser parte de esa legendaria mesa del Bar El Cairo, junto al queridísimo y recordado Roberto "Negro" Fontanarrosa era el "título" que más le gustaba mencionar. Fui su columnista en medio ambiente durante aproximadamente cinco años en Radio Dos, de ahí que conocía mi trabajo, y por eso quizás llegaría el convite para ser

parte del staff de las actividades culturales del mencionado Centro Cultural.

A nuestro espacio lo bautizaría con el simple y sencillo nombre de "Ciclo de Ecología" (Cine-Video-Debate). El mismísimo Félix me decía en una frase que siempre recordaré, "probamos un mes y vemos como anda". Evidentemente el espacio funcionó porque este 2018 estamos



arrancando el vigésimo quinto año consecutivo. Seguramente "el pelado" hoy estaría muy feliz de ver esta continuidad. Nos parece mentira celebrar los 25 años continuados convirtiéndonos en el espacio con más duración consecutiva en la historia del Centro Cultural de la Plaza Montenegro.

Obviamente no todas fueron buenas, siempre e inexorablemente cada año hay que rendir un examen ante quienes preguntan y re-preguntan desde el poder de turno por qué este espacio debe comenzar. Y nosotros siempre les respondemos que comienza y re-comienza cada año sólo porque la gente quiere. El público que asiste defiende y ama este espacio de resistencia y conocimiento. Cuando me preguntan por qué ha llegado hasta aquí, siempre les respondo, porque tiene el mejor y más potente de los combustibles, ese combustible es el público que asiste inexorablemente desde hace 25 años.

En el año 2013 una de las emociones más grandes fue el hermoso gesto que tuvo el Concejo Municipal de nuestra ciudad que nos otorgó el "Diploma de Honor" por los 20 años ininterrumpidos y consecutivos de nuestro espacio. Esto se sumaba a la "Declaración de Interés" que nos había entregado algunos años antes. Luego también llegaría la "Declaración de Interés" de la provincia.

En este año tan especial las problemáticas ambientales de siempre y algunas nuevas serán abordadas, como así también tendremos muchos estrenos de documentales, de hecho este será un año fuerte en lo que a estrenos refiere.



Sobre las temáticas que abordaremos estarán la problemática de los agrotóxicos, el desmonte, el cambio climático, la contaminación del aire y las aguas, las apuestas positivas que siempre da la agroecología, los humedales, también habrá espacio para los problemas ambientales de las grandes ciudades, como la calidad del aire, la de los residuos, espacios verdes, etc.

cio, así como también las luchas anti-mineras que se presentan a lo largo y ancho de la geografía argentina.

LAS FOTOS

Sobre las visitas está descontada la presencia de Greenpeace que como todos los años y desde los comienzos de nuestro "Ciclo" se llega hasta Rosario. Las ONGs rosarinas y de nuestra región también darán su presente y seguramente nos mostrarán los frutos de sus trabajos y sus denuncias fundamentadas. Vendrán organizaciones de la Patagonia, pueblos originarios, naturalistas, los científicos de nuestras destacadas universidades, las diferentes y valientes asambleas en lucha de nuestro país, etc.

Las fotos que ilustran este sencillo escrito son una de las tantas instantáneas de cualquier noche de nuestro "Ciclo de Ecología". ¿Siempre la sala estuvo así? No siempre, a veces hubo menos gente, o con la sala por la mitad o a sala completa como se ve aquí.

Pero en realidad para quién suscribe, como para tantos compañer@s que se sienten parte de la historia de nuestro viejo y querido espacio lo importante no son las fotografías de la sala llena (aunque nos motivan claro está) lo que nos alegra realmente es la continuidad.

También recorreremos los ríos de nuestro litoral sumergiéndonos en sus aguas y en el cuidado de su calidad de vida. Sobre ellos volveremos una y otra vez de la mano de los comunicadores y las ONGs locales y regionales que los protegen, incluidos claro está sus humedales asociados. La región patagónica, como siempre, tendrá un lugar privilegiado en nuestro espa-

Para nosotros este 2018, será un año muy especial, mucho más que "especial" diría porque son los 25 años consecutivos de esta bella historia de difusión, educación, comunicación ambiental y denuncia.

Año 2018, vigésimo quinto año del "Ciclo de Ecología", una historia de perseverancia de este espacio el cual hemos construido con enorme responsabilidad y cariño. Los esperamos.



¿Contaminan? ¿Son necesarias? LOS SÍ Y LOS NO SOBRE LAS ANTENAS



Por:
Concejala María Eugenia Schmuck
Bloque Radical

En lo que refiere a antenas, hay muchos mitos que son falsos y generan confusión a la población.

Ha habido una corriente que ha planteado restringir la cantidad de antenas en los municipios y ubicarlas por fuera del éjido urbano. Esta postura fue desterrada y en cambio se avanzó en legislación proteccionista contraria a dicha hipótesis.

Desde el Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) indicaron que en muchas intendencias la gente se preocupa por la instalación de una antena de telefonía móvil, y le temen a las radiaciones. No obstante, la radiación de una antena de 4G es menor a la que se produce en un hogar con el uso de un microondas.

¿A qué se debe esto? A diferencia de lo que muchos piensan, a igual demanda genera mayor concentración de radiaciones tener pocas antenas en el territorio que tener una red de antenas de menor radiación. Es decir, pocas antenas instaladas, además de proveer un servicio deficiente, requieren una potencia mucho más fuerte,

es decir, irradiar más. Erróneamente se suele caer en el lugar común de buscar evitar la proliferación de antenas, cuando en realidad, a menos antenas, mayor es la radiación y viceversa. La cuestión radica en la relación entre la cantidad y la potencia de emisión necesaria.

Adicionalmente, cuando un dispositivo móvil como un celular no tiene buena señal, comienza a emitir radiaciones para poder conectarse. Esto es más perjudicial debido a que en dichas ocasiones los dispositivos están en contacto directo con el cuerpo. Para evitar este tipo de situaciones, las antenas deberían poder tener una correcta llegada a los móviles y la mejor forma de lograrlo es tener mayor cantidad de antenas de menor radiación.

Para poder comprender esto, resulta ilustrativo comparar la densidad de antenas entre distintas ciudades. Mientras en Santa Fe hay cerca de una antena cada 10.000 habitantes, en las principales ciudades del mundo como San Pablo hay una cada 1.947 personas, en California una cada 309, en Londres una cada 261 y en Tokio una cada 99 personas. Para tener completo el panorama, de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre Acceso y Uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación 2015 (ENTIC), 8 de cada 10 argentinos usa celular. A tres años de la encuesta, podemos proyectar que en la actualidad la proporción aumentó.



Desde septiembre de 2016 está en tratamiento en el Concejo Municipal un proyecto de autoría del Concejal mandato cumplido Sebastián Chale, el cual acompaña como segunda firma. Este proyecto tiene por objeto unificar, sistematizar y actualizar las diversas normas referidas a la regulación de la instalación y mantenimiento de antenas y estructuras soporte de radiocomunicaciones, sus infraestructuras asociadas y radiaciones.

A la hora de abordar el estudio de la temática, se revisó normativa comparada de otras ciudades y provincias, se contempló toda la normativa nacional e internacional relativa a radiaciones no ionizantes

(RNI) y niveles de exposición, se cotejaron otros proyectos de Ordenanza presentados y se consultó Código de Buenas Prácticas para el despliegue de redes de comunicaciones Móviles de la Federación Argentina de Municipios (FAM), entre otras fuentes. Asimismo, se trabajó el proyecto junto al Colegio de Ingenieros de la Provincia de Santa Fe y con profesionales especialistas en la temática.

En resumidos términos la propuesta crea un registro único, consignando información básica, además de listado de instalaciones, detalle de equipos transmisores, responsables técnicos matriculados, entre otros datos. En cuanto al

control y mantenimiento de estructuras, se deberá garantizar un informe técnico del estado de estructura soporte y mediciones de campos periódicamente. También se incorpora regulación de la mimetización, es decir que las nuevas estructuras deberán estar “integradas con el entorno” allí donde se instalen. En lo que respecta a las emisiones, si bien no es competencia del municipio controlar las radiaciones sino de la Nación -el Estado local tiene competencia sobre las estructuras soporte-, el proyecto establece seis mecanismos complementarios para su control y medición.

La importancia de esta iniciativa no sólo radica en la cobertura y servicio a particulares, sino que también es clave para el éxito de políticas públicas. En nuestra ciudad son fundamentales aplicaciones de movilidad como “Cuándo llega”, la conexión de las cámaras de seguridad de los colectivos y patrulleros inteligentes de la policía, o el nuevo sistema de estacionamiento medido, todas aplicaciones que requieren un funcionamiento pleno de la tecnología 4G. Por lo tanto, que funcione óptimamente es primordial y estratégico para la movilidad y la seguridad de los rosarinos y el desarrollo de la ciudad.



JÓVENES DE LA CIUDAD INVITADOS AL CONCEJO

PARLAMENTO ESTUDIANTIL SOBRE ECOLOGÍA Y AMBIENTE Experiencia 2018

Invitamos a las escuelas secundarias de Rosario a participar de la actividad que año a año reúne a estudiantes de toda la ciudad para conocer el Concejo Municipal y compartir ideas y propuestas pensadas en las aulas.



INFORMACIÓN PARA PARTICIPAR

Participan: Escuelas Secundarias de la Ciudad de Rosario.

Requisitos: Ser alumnos de nivel secundario (cualquier modalidad), cursando 4º o 5º año.

ETAPAS:

- Desarrollo del taller de técnicas legislativas y primera aproximación con la temática, en cada escuela.
- Elaboración de proyectos por parte del curso.
- Elección interna de proyecto a presentar y de los parlamentarios que representarán a la escuela.
- Presentación del proyecto en el Concejo Municipal y Ensayo del Parlamento.
- Realización de la Jornada Parlamento Estudiantil sobre Ecología y Ambiente.

PROYECTOS:

- Cada escuela puede presentar 1 (un) proyecto (las escuelas que tengan cursado en dos turnos, podrán presentar un proyecto por turno).
- Los proyectos que resulten aprobados en la sesión, serán ingresados y tendrán tratamiento por parte de los Concejales.
- Se entregarán certificados a las escuelas participantes y a los parlamentarios.

Para participar de la Edición 2018 del Parlamento Estudiantil, docentes y autoridades escolares pueden contactarse personalmente en Córdoba 501, por teléfono a los números 4106264 o 155907131 y por correo electrónico a miatello@concejorosario.gov.ar.

EL GLIFOSATO tiene los días contados



Por:
Concejal Osvaldo Miatello
Presidente Comisión de Ecología
y Medio Ambiente
Concejo Municipal de Rosario



A fines del año pasado el Concejo Municipal de Rosario sancionó por unanimidad la Ordenanza 9.789 que prohíbe el uso del glifosato en todo el ejido de la ciudad de Rosario. Al principio, el tema no generó mayores polémicas. Cabe señalar que el Cuerpo está integrado por 28 ediles de distintos partidos. Sin embargo, unos días después de ser sancionada y antes de ser promulgada, entidades vinculadas a la producción agrícola iniciaron una ofensiva contra la normativa; primero a través de los medios y luego ante la Intendencia y el propio Concejo. El objetivo era dar marcha atrás con la medida o que el Ejecutivo la vetara. Ninguna de las dos cosas ocurrió, aunque estuvieron cerca de lograrlo.

¿Qué pasó? ¿Cómo pudo resistir el Concejo rosarino la presión de factores de poder? ¿Por qué la Intendencia

no se animó a vetar la Ordenanza? Seguramente no hay una respuesta única, pero una cosa es segura: la mayoría de la población acompañó la medida, e incluso los medios locales que percibieron ese acompañamiento también la avalaron. Un dirigente de las organizaciones del campo dijo que estábamos en presencia de una utilización de la “posverdad”. No lo sé, creo que lo cierto es que la sociedad, mayoritariamente, no está dispuesta a hipotecar la salud o el ambiente en nombre de la generación de riqueza.

La Ordenanza N°9.789/17, aprobada en el Concejo Municipal, establece entre sus principales puntos:

- Que se prohíbe el uso de glifosato en toda la ciudad de Rosario, tanto para uso agronómico como así también para espacios públicos y jardines particulares.
- Que el Municipio debe controlar que no se utilice el herbicida y difundir medidas alternativas para el control de malezas.
- Que el uso de glifosato será sancionado con multas económicas e inhabilitaciones temporarias o definitivas de establecimientos, empresas y profesionales responsables.

La Ordenanza N°9.789/17, autoría de los Concejales Osvaldo Miatello y Pedro Salinas, fue producto de un arduo trabajo que acompañaron numerosas organizaciones ecologistas y sociales. Aprobada y promulgada, hoy se encuentra en plena vigencia y es una herramienta más para proteger la vida y el ambiente en nuestra ciudad.

La sociedad incorporó el principio precautorio más allá de conocer o no la ley. Es decir, ante la duda de un daño irreparable, quien debe demostrar lo contrario es aquel que lo genera, sobre todo si se enriquece con él.

La cantidad de hectáreas afectadas por la medida en Rosario no es significativa; sin embargo, la repercusión del tema generó efectos enormemente positivos: sacó a la luz un debate que hasta el momento se daba en ámbitos reducidos, obligó al Ejecutivo Municipal a enviar proyectos para avanzar hacia una agricultura ecosustentable. Hasta el propio gobierno provincial anunció medidas en ese sentido. No puede haber producción sin preservación del ambiente y, a su vez, no se puede pensar en preservar el ambiente si eso no incluye la generación de bienes.

La discusión en Rosario y otras similares, me hace pensar que el glifosato tiene los días contados. Será necesario repensar formas alternativas de agricultura que congenien los dos extremos antes señalados. Lo cierto es que hoy en Rosario en virtud de la Ordenanza 9.789, totalmente vigente y publicada en el Boletín Oficial, la utilización del glifosato está prohibida.

(Artículo publicado en BAE Negocios el 24-01-2018)



La naturaleza inmensa del Atlántico Sur



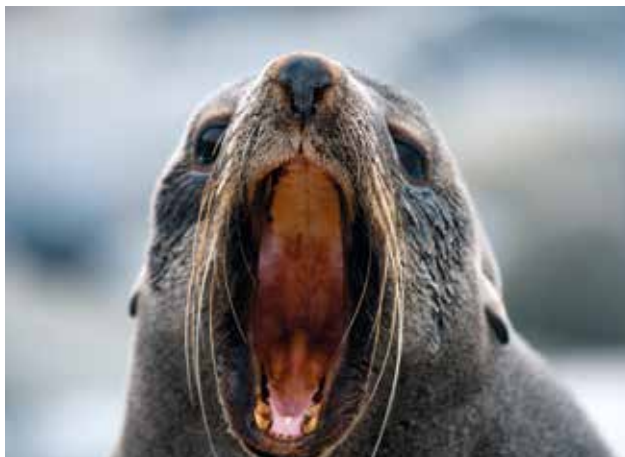
Por:

Alex Macipe

Fotógrafo profesional. Especialista en naturaleza y viajes.

Nota acercada por **Verónica López Nordio** / Protectora Rosario.

En el mar Argentino, el archipiélago de las Islas Malvinas tiene una fauna tan rica que convierte al lugar menos pensado en una alternativa turística más que interesante.



Las Malvinas conforman un archipiélago de más de 12 mil kilómetros cuadrados que siempre fue un codiciado punto de conquista por su paso estratégico hacia el Océano Pacífico y sus riquezas naturales, principalmente, el tan ansiado petróleo. Atrapante y misterioso como pocos destinos, cuenta con dos islas principales (Gran Malvina y Soledad) y alrededor de 700 islas menores, islotes y peñones. Desde que el mundo es mundo, y hasta fines de la década del '70, en las Malvinas la caza de lobos y elefantes marinos, pingüinos, ovejas y ballenas fue indiscriminada. Afortunadamente, en 1979 un grupo de naturalistas fundó la Falkland Island Foundation (FIF), que creció exponencialmente en sus primeros años de vida. En este contexto, en 1991 se creó oficialmente la asociación no gubernamental Falkland Conservation que cuida y protege la vida de los animales y es apoyada por el Gobierno de las islas.

Para comenzar a recorrer estos paraísos no muy explorados a través de su flora y fauna una muy buena opción es empezar en el Volunteer Point de la Isla Soledad. Allí albergan una colonia de más de 10 mil pingüinos, entre Magallánicos, Papua y los imponentes Rey, que son los más grandes de América del Sur. El pasado de los pingüinos Rey en estas islas es muy distinto a su actualidad, ya que estos animales estuvieron a punto de extinguirse. Durante muchos años estas aves marinas eran cocinadas vivas para extraer alrededor de 2 litros de aceite por animal, que era utilizado como combustible de lámparas. Tan salvaje e indiscriminada era esta práctica, que en esta colonia habían quedado solamente 30 ejemplares. En la actualidad, el Volunteer Point es una Reserva Nacional emplazada en una estancia que asegura la continuidad de las especies que habitan la zona y el constante desarrollo de sus colonias.

UN ARCHIPIÉLAGO, MUCHAS ATRACCIONES

En el extremo noroeste del archipiélago otro punto turístico es Carcass Island, una isla de 2 mil hectáreas que también alberga una gran colonia de pingüinos Papua. A diferencia de los pingüinos Rey, que viven todo el año en la colonia, estos animales pioneros en las islas pasan seis meses en tierra y seis meses en el mar. Como casi todas las islas de las Malvinas, Carcass Island es privada y sus dueños invitan a los viajeros a hospedarse allí y vivir como un isleño, compartiendo sus costumbres, comidas y actividades.

Otra de las islas más interesantes es Sea Lion Island, que es propiedad del gobierno y tiene un lodge preparado para recibir un mayor número de turistas que los del resto del archipiélago. Su principal atractivo es que concentra la mayor cantidad de cormoranes imperiales, que anidan en sus acantilados y sobrevuelan las olas a su alrededor.

Si de paradas ineludibles hablamos, tampoco se puede dejar de lado la West Point Island, donde se encuentra una de las colonias más grandes del mundo de albatros de ceja negra. El cuidado de estas colonias es de vital importancia ya que las hembras de esta especie ponen un huevo cada tres años y las aves vuelven allí a reproducirse después de una década.



Los vuelos entre las islas se realizan en los aviones FIGAS (Falkland Islands Government Air Service), que conectan a diario la mayor parte de ellas. Las pistas de aterrizaje son de césped y los dueños de cada una de las islas son los encargados de estar presentes tanto en los aterrizajes como en los despegues, con los elementos de seguridad necesarios. El sistema de aviación es sencillo, pero organizado y sobretodo muy seguro.

Para todos los argentinos, las Islas Malvinas son sinónimo de una de las etapas recientes más oscuras y tristes de la historia del país. Sin embargo, los amantes de la naturaleza encontrarán, en el lugar menos pensado, mucha vida para disfrutar.

En las Malvinas hay varios pubs de estilo inglés. Los dos más famosos son Globe Tavern y Victory, en los que se puede encontrar maltas de todo tipo y la característica cerveza "Falkland Beerworks", que es producida en la isla y se envasa en barriles de 10 litros.



LOS IMPERDIBLES

- **1982 Liberation Memorial**, un monumento que recuerda a los caídos durante el conflicto bélico entre la República Argentina y el Reino Unido.

- **Volunteer Point**, en su playa hay colonias de pingüinos magallánicos, papúa y rey.

- **Faro Pembroke**, el atractivo principal es el faro, pero llegar hasta allí es una aventura en sí misma. Para visitarlo se debe alquilar la llave en el museo local por 5 libras esterlinas y caminar entre el barro y la arena por más de media hora desde donde se dejan los autos. La recompensa es abrirlo, disfrutarlo, firmar el libro de visitantes y descubrir la vista de las islas y el océano.

- **Christ Church Cathedral**, es la catedral anglicana más austral del mundo. Si bien está siempre abierta al público, su puerta tiene un dispositivo especial para que el fuerte viento no la abra.

- **Stanley Golf Club**, allí los amantes del golf podrán jugar los 18 hoyos (12 hoyos reales con 6 variantes). Después de pelearle el juego al viento y al frío, un buen partido de pool en el bar es fundamental antes de iniciar el camino de vuelta (www.falklandsgolf.com).

- **Museum Britannia House**, para descubrir la vida, las costumbres y el pasado de los habitantes de las islas a través de su historia.



Centro Cultural "Isla Charigüé"



Por:
Prof. Lidia Godoy de Domínguez

El "Centro Cultural Isla Charigüé" fue fundado por el artista plástico Mario Domínguez Teixeira en el año 2000, está ubicado en las islas frente a Rosario en el Dto. Victoria, a 20' de navegación por el río, desde el Monumento Nacional a la Bandera de Rosario, en el pueblo Charigüé del departamento de Victoria en la provincia de Entre Ríos, tiene como objetivo especial, la difusión y promoción de la cultura del río Paraná. Cuenta con un Museo de Sitio con restos arqueológicos de la etnia Chaná-timbú, oriunda del lugar, entre otros atractivos y con una exposición permanente de obras pictóricas de su fundador, así como una exposición de

poemas de la escritora Lidia Godoy de Domínguez. Las obras expuestas al aire libre, recrean vivaces sucesos de la Mitología indígena del Litoral; resumen en imágenes, épicos episodios de la narrativa oral de los pueblos originarios sobre el origen del mundo, la trascendencia del río Paraná y sus crecidas, la presencia protectora del espíritu de la Naturaleza, así como la conciencia de preservación del entorno para las generaciones venideras. La literatura precolombina se vuelve imagen suspendida al viento, entre el cielo y la tierra, acaso como parte de la estrategia del relato, que el autor intenta expresar al mostrar la excelencia de lo real maravilloso como técnica pictórica más destacada; acaso se deja además contemplar uno de los principios fundantes de la corriente cultural del Deconstruccionismo, de Jaques Derridá, a través del concepto: "La apariencia no es su realidad"; o, tal vez, enmarcan frente a la cultura del río la descripción más certera de Josep Campbell expresada en su libro El Poder del Mito: "El mito es una



metáfora de lo que yace debajo del mundo visible. Por mucho que las tradiciones míticas difieran, todas concuerdan en llevarnos a una más profunda conciencia del acto mismo de vivir”.

El pintor es rosarino, con más de sesenta exposiciones en el país y en España. Es Magister en educación Universitaria, fue docente titular de la UNR. La escritora es correntina, con más de veinte exposiciones en el país y en España. Es docente del nivel medio en Lengua y Literatura.

Desde su fundación, el Centro Cultural recibe a diferentes comunidades educativas del país. Tiene especial cuidado en posibilitar enseñanzas centradas en los postulados de la Psicología Social que sostiene que la adaptación al medio es la función principal de

los instrumentos cognitivos, que los intereses de los niños y de los adolescentes se centran en aspectos de la vida social, en sus normas, valores y símbolos. De este modo, el Centro Cultural se propone incentivar una identificación social cultural desde el entorno natural, los conocimientos sobre el río Paraná y sus humedales, así como una identidad específica en los derechos humanos en respuesta a las características étnicas y culturales del país y una conciencia de preservación del entorno natural inmediato.

Desde el año 2007 hasta la actualidad, el Centro Cultural mantiene un convenio con la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, a través de las Cátedras de los Arquitectos, Marcelo Barrale y Ana Valderrama. A partir del mismo, los alumnos tienen participación directa con el entorno cambiante e inestable, realizando proyectos teóricos, construyendo y donando dispositivos que actualmente forman parte del predio del Centro Cultural (Espacio de la Palabra, Torres de Agua, Hospedería, entre otros).

Asimismo, el Centro Cultural, contiene la propuesta turística de viaje y migrancia a través del tiempo entre el ritmo continuo de la ciudad y el ritmo discontinuo de la Naturaleza, la proposición de elementos simbólicos, de bienes culturales que nombran a los diferentes espacios de transculturación latinoamericana y al protagonismo de la poesía inconmensurable que construye al paisaje al que conduce irresistiblemente el río.

“La creciente”

Como caen las sombras en la tarde
con los silencios desmesurados
el pensamiento en vuelo de aves
y la luna en ojos extasiados.

Muere la vida emocionada
con la heroica huella en las arenas
y una voz que se escurre ahogada
por el follaje entre sus venas.

Y se ve al universo naciendo
como cuando sólo amar se siente
y a la vida que va esparciendo
brotes de luz desde la creciente

y el río Paraná al cosmo junto
deja caer lágrimas fervientes
¡vida y muerte en un mismo punto!
que celebran a otro sol naciente.

Lidia Godoy de Domínguez



Sede en Rosario:

Pasco 623/ dominguezteix@hotmail.com / Te: 0341-4855665
Cel: 3415479495 / Facebook: centroculturalislacharigue
Instagram: parana_charigue / Youtube: Centro Cultural Isla Charigüé
www.centroculturalislacharigue.blogspot.com.ar

¿Experimentación con animales en Argentina?



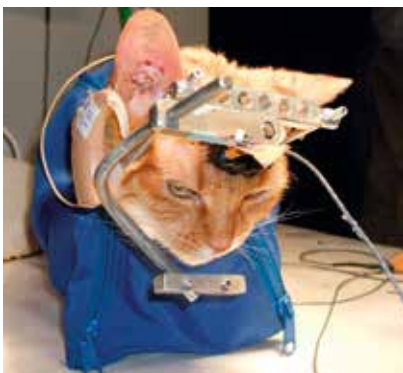
Por:
Débora Ayache

Sí, aunque pocos lo saben y Uds. no lo crean, el Proyecto Ley N° 6758/D-16 del Diputado Nacional Alejandro Echegaray y su gabinete ya cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados, no obstante ser el testeo en animales y la vivisección, prácticas en desuso en el primer mundo, a las puertas de una revolución biotecnológica de alcances ilimitados en materia de diseño, emulación y control de la materia viviente.

En efecto, hoy la ciencia cuenta con otros recursos más vanguardistas y eficientes para testear sin necesidad de torturar y sacrificar animales. Tales métodos son el cultivo de células madres, observación in vitro, ordenadores matemáticos, pruebas de software, etc.

Se cree que los animales más utilizados en los laboratorios son los roedores, lo cual también es aberrante. Pero como se selecciona las especies por su parecido con el hombre, se usan también perros, gatos, conejos, caballos, asnos, cerdos, etc.

Todos ellos son torturados, inyectados son sustancias ácidas, cance-



rígenas; mutilados, viviseccionados, etc., en nombre de la ciencia. ¿Pero qué ciencia? Pareciera que aquella que quedó en la edad moderna, que hoy, de moderna no tiene nada. En 1655, el fisiólogo Edmund O' Meara dijo: "la tortura miserable de la vivisección coloca el cuerpo en un estado innatural" y expresó que una de las principales objeciones científicas a la vivisección era que el dolor que el sujeto soporta puede interferir con la exactitud de los resultados. Algo así como cuando el torturado confiesa a su verdugo el crimen que no ha cometido para ser liberado de su agonía.

En 1822 la primera Ley de protección animal se promulgó en el Parlamento británico, seguido del "Acta de la crueldad hacia los animales", la primera Ley dirigida específicamente a la regulación de la experimentación con animales. Y nosotros, en Argentina, en pleno siglo XXI, año 2018, estamos debatiendo sobre cómo regular el testeo y la vivisección.

Gran mayoría de las marcas que utilizamos llevan la leyenda de "testado en animales". Sólo aquellas que respetan la nueva normativa europea dicen "cruelty free" o tienen el logo de un conejo con una mano que lo acaricia, o corriendo, por ejemplo -los listados de marcas circulan en las redes sociales y cada vez se difunden más-.

Y hablando de conejos, sólo me limitaré a contarles sobre el famoso test Draize, que consiste en probar qué efecto causa sobre nuestras córneas un champú, gel, máscara de pestañas, etc. Para ello se utilizan conejos, ya que poseen una córnea parecida a la nuestra y además no parpadean. Se los inmoviliza e inyecta en las córneas parte del producto. El final de este experimento es una dolorosa ceguera, que cuan dolorosa ha de ser



que muchos de ellos terminan rompiéndose la columna vertebral al intentar librarse de los cepos que les han puesto para inmovilizarlos. En los casos en los que los experimentos causan infección -la mayoría-, el animal acaba muriendo. Lo paradójico es que dicho test es poco fiable científicamente, ya que no todos los conejos reaccionan igual.

Miles de personas mueren por año por haber sido tratadas con medicamentos testeados en animales y muchos resultados de laboratorio dan falsos positivos.

Este es el costo de la experimentación con animales: inconveniente para ellos e inconveniente para los humanos. De más está decir que tales prácticas no se compadecen con un estado que respeta los derechos de los animales, consagrados por la Declaración Universal de los Derechos del Animal y nuestra Ley 14.346. Por el contrario, a la tortura no hay que regularla, sino prohibirla.



Sabías que...

Celulares:

- 5 % es la participación de la basura electrónica en los residuos sólidos urbanos (RSU) a escala global: una proporción similar a la que representan los envases plásticos, pero mucho más peligrosa.



- el 90 % de sus partes pueden ser recuperadas, ya que son fáciles de desembalar, reutilizar y reciclar.



Fuente: El Cronista Comercial. Edición especial



- el 60 % de los teléfonos celulares terminan guardados en un cajón.



Teléfonos útiles:

0800 444 3265



- Hogares verdes
- Residuos informáticos
- Separe
- Pilas

- Verdes y voluminosos
- Aceite usado
- Red de escuelas verdes

Calendario ambiental

(De acuerdo a información de la página de la Secretaría de Medio Ambiente de la Nación)

Febrero

- 2 Día Mundial de los Humedales
- 14 Día de la Energía

Marzo

- 7 Día del Campo
- 14 Día Mundial de Acción contra las Represas
- 21 Día Forestal Mundial
- 22 Día Mundial del Agua – Semana Municipal del AGUA
- 23 Día Meteorológico Mundial
- 31 Día del Comportamiento Humano
Día Nacional del Agua

Abril

- 7 Día Mundial de la Salud
- 19 Día del Aborigen
- 22 Día de la Tierra
- 26 Accidente Nuclear de Chernobyl (1989)
- 29 Día del Animal

Mayo

- 4 Día Internacional del Combate de Incendios Forestales
- 9 Día Internacional de las Aves
- 17 Día del Horticultor
- 22 Día Intern. de la Diversidad Ecológica
- 31 Día Mundial sin Tabaco

Junio

- 5 Día Mundial del Medio Ambiente

- 8 Día Mundial de los Océanos
- 17 Día Mundial de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía

Julio

- 2 Día de la Agricultura Nacional
- 7 Día de la Conservación del Suelo
- 11 Día Mundial de la Población
1° Sábado Día Universal de la Cooperación

Agosto

- 8 Día Internacional de las Poblaciones Indígenas
- 26 Día Internacional de la Paz
- 29 Día del Arbol

Septiembre

- 3 Día de la Higiene
- 9 Día de la Agricultura
- 16 Día Internacional de la Protección de la Capa de Ozono
- 27 Día Nacional de la Conciencia Ambiental
- 1 al 30 Campaña Mundial “Limpiar el Mundo”
Ultima semana: Día Marítimo Mundial

Octubre

- 1 Día del Mar y la Riqueza Pesquera
- 4 San Francisco de Asis (Patrono de la Ecología)
Día Mundial de los Animales

- 5 Día Nacional del Ave
- 9 Día del Guardaparque Nacional
- 10 Día del Entorno Sonoro Saludable
- 16 Día Mundial de la Alimentación
- 17 Día Internacional para la erradicación de la Pobreza
- 18 Día de la Protección a la Naturaleza
- 24 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo
1° Lunes: Día Mundial del Hábitat
2° Viernes: Día de los Jardines Botánicos
1° Sábado: Día Interamericano del Agua
2° Miércoles: Día Internacional para la reducción de los Desastres Naturales

Noviembre

- 6 Día de los Parques Nacionales
- 8 Día del Urbanismo
- 22 Día de la Flor Nacional (El Ceibo)
- 3° Jueves: Día del Aire Puro

Diciembre

- 3 Día Mundial del No Uso de Plaguicidas
- 5 Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social
- 11 Día Internacional de las Montañas
- 15 Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

Si está interesado en recibir gratuitamente Econcejo, suscribese por email a:

ecologia@concejorosario.gov.ar

Indicando: nombre y apellido, dirección, e-mail e institución si fuera el caso.

Comisión de Ecología y Medio Ambiente / Concejo Municipal de Rosario

Juan Manuel de Rosas 839 / Tel.: 0341 - 4106313

El “Taller de Comunicación Ambiental” (Rosario) es una organización civil de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe Argentina) creada en 2008.

Muchos de sus integrantes tienen casi treinta años de participación en diversas ONGs ambientalistas de la ciudad de Rosario.



Objetivos

Desde nuestra organización trabajamos en la defensa y preservación del ambiente de manera integral, conjugando los problemas socio-ambientales con el respeto por los derechos humanos, promoviendo sociedades sustentables que permitan a las generaciones actuales y futuras una vida digna y armoniosa con el entorno.

Las principales actividades de “Taller de Comunicación Ambiental” (Rosario) abarcan campañas de concientización, talleres, ciclos de proyección y debates, conferencias, producción de materiales y difusión de los conflictos socioambientales a través de distintos medios de comunicación.

La organización obtiene recursos de las contribuciones mensuales que efectúan sus colaboradores y de la recaudación que genera en eventos públicos con la venta de producciones propias. Asimismo recibe apoyo económico de otras instituciones para actividades y proyectos determinados, en la medida en que esto no condicione su independencia y autonomía institucional.

Nuestro trabajo

Actualmente, el trabajo del “Taller de Comunicación Ambiental” (Rosario) se realiza a través de las siguientes áreas “Humedales”, “Tóxicos” (Contaminantes Orgánicos Persistentes, Incineración, Contaminación industrial), “Residuos Urbanos” (Basura Cero). El desarrollo de estos temas se lleva a adelante a través de diferentes actividades: investigaciones, campañas de concientización pública, reclamos concretos a las autoridades, talleres, ciclos de charlas-debates y conferencias, difusión en los medios de comunicación.

taecoro@tau.org.ar
tallerdecomunicacionambiental@gmail.com



@rinaldiser



- Sergio Rinaldi
- Las orcas pasaron ayer
- Humedales y ríos para la vida
- El correo del sol

Revista de la Comisión de Ecología y Medio Ambiente
del Concejo Municipal de Rosario

econcejo



Concejo Municipal
de Rosario

Calle 501 - 2000 Rosario - Santa Fe - Argentina - www.concejo.rosario.gov.ar